

En la ciudad de Ambato a los ocho días del mes de febrero del año dos mil trece, a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía "MAXIPROMOCIONES Y VIAJES CIA. LTDA", ubicada en Ambato en la calle Bolívar y Quito, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los socios. Por consiguiente, al encontrarse presenta el ciento por ciento de capital social, la Ing. Mónica Suárez propone que se constituya en Junta General de Socios, para tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**
- 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**
- 3) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

La moción de instalarse en Junta General de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

- 1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**

El Presidente de la compañía solicita que por secretaría se de lectura al informe de Gerente General de la compañía, el mismo que trata sobre los trabajos que se han realizado, lo que se espera para el 2013 y que los pagos al Estado se encuentran al día; y se mociona que sea aprobado sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad. La señora Presidenta somete a votación, y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Socios de "MAXIPROMOCIONES Y VIAJES CIA. LTDA", resuelve; aprobar por unanimidad los informes presentados por el Gerente General, una vez que los mismos se han dado lectura.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:



## **2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**

La señora Presidenta da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012; indicando que debido a la crisis económica que el país ha venido atravesando, la compañía no ha generado los resultados esperados, por lo tanto no tiene un crecimiento como todos habiéramos querido, razón por la cual la compañía no ha podido desempeñarse con la expectativa que los socios tenían. La señora Presidenta lo somete a votación, y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Socios de "MAXIPROMOCIONES Y VIAJES CIA. LTDA", resuelve; aprobar por unanimidad el balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto

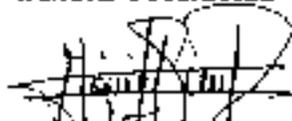
## **3) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

La Señora Presidenta de la compañía propone que se dé un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General de Socios se da lectura del acta, y la Ing. Mónica Suárez mociona que se apruebe el acta sin modificaciones. Se somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Socios de "MAXIPROMOCIONES Y VIAJES CIA. LTDA.", resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta

La Señora Presidenta levanta la sesión a las 18h45



Ing. Mónica Suárez R.  
Representante Legal



Srta. Lida Romero F.  
Presidente



Sr. Manuel Suárez F.  
Socio